

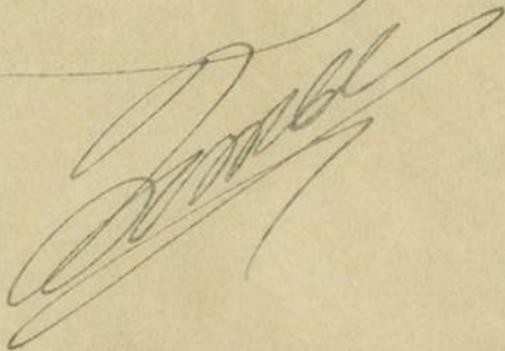
J. S. SERRANO

INSPECTOR DIVISION

TELEGRAFOS NACIONALES

Baso-Villa

Sr. Gral. ABRAHAM CARMONA,  
Presente.-

A large, stylized handwritten signature in dark ink, located in the lower right quadrant of the document. The signature is highly cursive and appears to be a name, possibly 'Carmena' or similar, written in a fluid, overlapping style.

Robertson

ASUNTO.

Departamento de \_\_\_\_\_

Sección \_\_\_\_\_

Mesa \_\_\_\_\_

Número \_\_\_\_\_



PROCURADURIA  
GENERAL  
DE LA NACION

C. Presidente de la República,  
P r e s e n t e .

Tengo el honor de acusar a usted recibo de su atenta carta fechada hoy, con la que viene adjunto un documento que aparece firmado por el Sr. Jesús Salas-B., Diputado a la Legislatura Local del Estado de --- Durango, y en cuya carta revela el que la subscribe, haber sido el director y actor de los hechos en que perdieron la vida el Gral. Francisco Villa y el Coronel Miguel Trillo, con otras personas que escoltaban a éstos.

Me permito devolverle, firmada por mí, copia de dicho documento, dirigido al C. General Abraham Carmona, y poner en el superior conocimiento de usted, que hoy mismo, por la vía telegráfica, hago la consignación respectiva al C. Procurador de Justicia del Estado de Chihuahua, encareciéndole que, con toda diligencia y eficacia, se hagan las averiguaciones correspondientes.

Reitero a usted las seguridades de mi más alta consideración y respeto.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.  
México, D.F., a 9 de agosto de 1923.  
EL PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.

*Eduardo Deltunseau*

cp.

JESUS SALAS B.  
Apartado 170.  
-----

Durango, Dgo. Agosto 5  
de 1923.

Sr. Gral. ABRAHAM CARMONA,  
Presente.  
-----

Distinguido y estimado amigo:-

Mucho se ha dicho y aún sigue la prensa comentando a grandes rasgos lo mismo, sobre el justo castigo que se le impuso al bandolero DOROTEO ARANGO, quien queriendo que su nombre fuera olvidado por recordar sus numerosas fechorías y hechos sangrientos cometidos desde su infancia, hizo, para -- que sus coterraneos olvidaran a Arango, firmarse en lo sucesivo FRANCISCO VILLA; sarcasmo del destino, pues el último nombre fué maldecido quizá mas cordialmente que el que le heredaron sus honrados Padres.

Usted recuerda mi buen amigo, que muchas veces en conversaciones íntimas que tuvimos cuando estuvo entre nosotros; le relaté con algunos pormenores el sinnúmero de crímenes cometidos por este bandido, entre ellos; ya que prolijo sería enumerar uno a uno los perpetrados en su larga vida de infamia, el siguiente: haber dinamitado una planta eléctrica que costo medio millón de pesos, en Magistral de este Estado; dejando en la más completa miseria a más de mil familias que se mantenían con su honrado trabajo en dicha negociación; asesinando de vil manera y con lujo de crueldad a un honrado empleado como lo era CATARINO SHMIDT, a quien quería yo como a un hermano.

Estos crímenes pálidos reflejos de lo que fué capaz esta alma sanguinaria nacida para el mal; le demostrara de una manera palpable e irrefutable, que todo hombre honrado y de corazón bien puesto, tenía tarde o temprano que ser agitado por la mano vengadora de una justicia tardía en castigar a tan feroz criminal. Este corazón, perdone la inmodestia; fué el de un servidor que sin pensar en las consecuencias que para sus pobres hijos podría este acto acarrear, pues solamente -- dando oídos a la voz de su conciencia y a los clamores de ultratumba de miles de miles de víctimas, que clamaban venganza, hizo, vuelvo a repetir, que fuese el predestinado para dar -- muerte a la alimaña ponzoñosa que cual víbora cobarde y cruel, se escondía para volver con su áspid venenoso a atacar a nuevas víctimas señaladas por su sed de sangre.

El porqué me erigí en vengador? lo sabe Ud. de sobra, pues siendo Diputado al Congreso Local de esta Entidad, representante del Distrito de El ORO, en donde con más saña

atac6 Villa a sus habitantes, natural es que haya dado 6ste paso de importante trascendencia para mi patria, puesto que a ello me empujaba el cumplimiento de mi deber y m6s que -- ello, el saber que quitaba de enmedio a un individuo que -- tarde o temprano traer6 para M6xico males sin fin, que a -- nadie se le pueden ocultar.

Mi cerebro se agita en miles de conjeturas al ver -- que por medio de la prensa se me pone en parang6n con tal -- bandido. No puedo creer en semejante aberraci6n a pesar de verla escrita en letras de molde; pues tengo la convicci6n -- de que la OPINION PUBLICA infalible en sus fallos aplaude -- de una manera un6nime, la muerte de dicho individuo, lamentando 6nicamente que la tuviera tan dulce. Repito, me ha -- sorprendido que la prensa capitalina y la de los Estados, al comentar la desaparici6n de hombre tan funesto, llame asesinos a los que cumplieron la vendetta p6blica, y d6 el pomposo t6tulo de General, al que no ten6a derecho siquiera de ocupar el humilde puesto de nuestros abnegados "juanes", ~~hhh~~ Llamarle General a un bandido que en la Ciudad Camargo porque una soldadera se atrevi6 agredirlo para vengar un agravio, di6 muerte a treinta y tantas de estas sublimes compa~neras de nuestros soldados, es escupir al cielo y esperar -- que la saliva no le caiga al rostro. Si un individuo merece el t6tulo de GENERAL, es por que representa genuinamente el PUNDONOR y la NOBLEZA de que indubitablemente debe estar in vestido el que lleva tan honroso grado. Tristeza es decirlo que una Naci6n culta y que se precia de civilizada, d6 a -- este hombre lombrosiano el grado m6s alto con que la Naci6n premia los servicios de sus fieles soldados.

Prueba de mi aserto contenido en uno de mis anteriores p6rrafos, es que los elementos que desinteresada y abnegadamente me acompa~naron en tan peligrosa empresa, puesto -- que no es exacto que se le haya atacado por la espalda, sino frente a frente, es la muerte de uno de mis compa~neros que reg6 con su sangre generosa la tierra de sus mayores. Me -- permite exponerle para mayor comprensi6n, que todos y cada uno de esos paladines fueron v6ctimas en diferentes fechas, de Arango, que ultraj6 la honra de muchos de ellos, que no por ser pobres carecen de ella, a la par que sus peque~nos -- intereses que era el 6nico patrimonio conquistado en muchos a~nos de sacrificios y privaciones.

En s6ntesis: En mi 6ltima visita a mi distrito, encontr6 los 6nimos tan exaltados contra el latifundista de -- Canutillo, que no pude menos que aceptar la direcci6n de -- este pu~nado de valientes, que en diferentes 6pocas y repitiendo hechos her6icos que la historia nos da a conocer, sin medir peligro, sin preocupaciones, sino empujados por la sed de venganza, me pidieron, a mas bien me exigieron que al -- frente de ellos reivindicara los fueros de la justicia, y -- este acto que en mi conciencia ya hab6a tomado forma espera ba 6nicamente la petici6n de los que tanto como yo ten6an -- derecho a pedir tal reivindicaci6n. Tomada por m6 la resolu ci6n irrevocable de hacer desaparecer, volviendo al apocalip -- sis esta furia infernal; no-s dirigimos a su cubil NUEVE hom -- bres dispuestos a todo, puesto que el resultado fu6 el que //

anhelábamos: LA MUERTE de la HIENA.

Ahora paso a relatarle, aunque someramente, los hechos tal como se desarrollaron y que indudablemente refutarán lo que la loca fantasía reporteril ha publicado: El día 7 de julio del corriente año, nos encontrábamos en los cuartos que de antemano habíamos arrendado; mismos que están ubicados en la forma que la prensa ha mencionado, esperando el momento propicio para salirle al encuentro, no habiendo podido lograr nuestro intento, en virtud de haber equivocado lamentablemente el automóvil en que viajaba, por lo que decidí esperar mejor oportunidad como se presentó el día 19 a las 12.05 horas en que pasó frente a la casa ya mencionada, acompañado de -- Trillo y 2 de su escolta, procedentes de el Hotel "Hidalgo", con dirección a su casa particular; no habiendo llevado a cabo nuestra misión en atención a que en esos precisos momentos salían de una escuela contigua multitud de niños y niñas que iban a sus respectivos hogares, hecho que muy a nuestro pesar nos obligó a refrenar nuestros ímpetus y desaprovechar esa ocasión que tan felizmente se presentó, ya que a pie hubiese sido más fácil terminar con él. Ante estas contrariedades tuvimos que resignarnos a esperar otra vez; la que se -- presentó el día 20 del propio mes de julio en que a las 7.50 horas vimos venir por la calle que da frente a donde nos encontrábamos, el auto que tripulaba el occiso acompañado de -- Trillo y cuatro más. Esta vez el resultado fué el apetecido y para obtenerlo seguro le salimos al encuentro y nuestra mano no tembló al apuntar contra los que viajaban en el mencionado carro. Una vez convencidos de que había muerto el llamado Jefe de la División del Norte; nos retiramos paso a paso hasta las goteras de la población en donde procedí a retirar a cada uno de mis colaboradores; no sin ir todos satisfechos y con la frente muy alta por el deber cumplido. Yo regresé -- por la misma calle hasta el corazón de la Ciudad, donde permanecí hasta el día 21 hasta las 13 horas; no sin antes, el mismo día de los acontecimientos, haber estado en la cámara-mortuoria a rendir el último tributo, no al bandido, SINO AL CADAVER.

Con positiva tristeza he visto que algunos de los componentes de la Cámara baja trocando el digno papel de representantes del pueblo en polizontes; se lanzaron al teatro de los acontecimientos, (Parral), derrochando el dinero del pueblo que se debía emplear en combatir el analfabetismo para evitar de este modo que el obrero llamado a fines mas altos se convierta en vulgar salteador de caminos, como lo fuera el -- funesto Arango, y no venir a hacer investigaciones que a nada conducían, y darle una importancia a la muerte de un bandido que era la vergüenza de nuestro pobre México. ¿Que sacaron -- en claro los señores diputados? ¡NADA! Sus conclusiones solo han servido para aumentar la política nefasta que invade desgraciadamente la mayoría de los cerebros de los padres conscriptos.

Al hacer estas francas y decididas declaraciones, solo me guía un fin: Salvar el buen nombre del Gobierno que nos -- rige actualmente, y evitar que caigan sospechas sobre algunos funcionarios públicos a quienes de una manera ligera ha

//////

señalado dicha prensa como directores intelectuales de este asunto y además, por que no quiero que mi nombre honrado, - único patrimonio de mis pequeños y amados hijos, sufra ningún baldón, por lo que autorizo a Ud, mostrar la presente - carta al Sr, Presidente de la República D, ALVARO OBREGON, - a efecto de que una vez por todas se conozca la verdad de - los hechos, advirtiéndole a Ud, que puede asegurar al Sr, - Presidente, que si lo conceptúa necesario en bien de mi país, queda autorizado para lanzar a la publicidad la presente carta, ya que me siento con el valor civil suficiente -- para arrostrar frente a frente las consecuencias de mis actos.

Al reiterar a Ud. mi sincera estimación, me permito recordarle el ofrecimiento que espontáneamente me hizo, a fin de influir en el ánimo del Sr. Presidente, para evitar que por la exaltación del momento no se me juzgue con la -- ecuanimidad que el caso requiere, ya que es público y esta -- en la conciencia de todos, la rectitud que siempre ha norma -- do los actos del Sr. Presidente.

De Ud. adicto amigo y muy atento S. S.

(Firmado.) JESUS SALAS B. (Rúbrica.)

*Escopia del original que  
recibí -*

*México Agosto 7 de 1923.  
El Procurador General de  
la República.  
Eduardo Delhumeau*